

ACTA CONCEJO MUNICIPAL

FECHA SESION	10 DE SEPTIEMBRE DE 2020
NUMERO DE SESION TIPO CONCEJO	SEGUNDA ORDINARIA
LUGAR	CONCEJO MUNICIPAL
HORA DE INICIO	16:18 HORAS
HORA DE TÉRMINO	18:18 HORAS
ALCALDE	TITULAR OMAR NORAMBUENA RIVERA
SECRETARIA	TITULAR MARCELA GARRIDO URIBE
CONCEJALES PRESENTES	DANILO ORELLANA SUAREZ VIVIANA CUELLO RIVERA DORIS ARAYA ARAYA CARMEN MIRANDA CAIMANQUE WILFREDO VILCHES AROS YESSICA ORIBE CASTILLO

Alcalde da la bienvenida a los señores concejales.

PUNTO N°1
APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

Secretaria municipal, hace la pregunta si tienen alguna duda u observación con respecto a las actas enviadas mediante correo electrónico o de lo contrario para someterlas a aprobación.

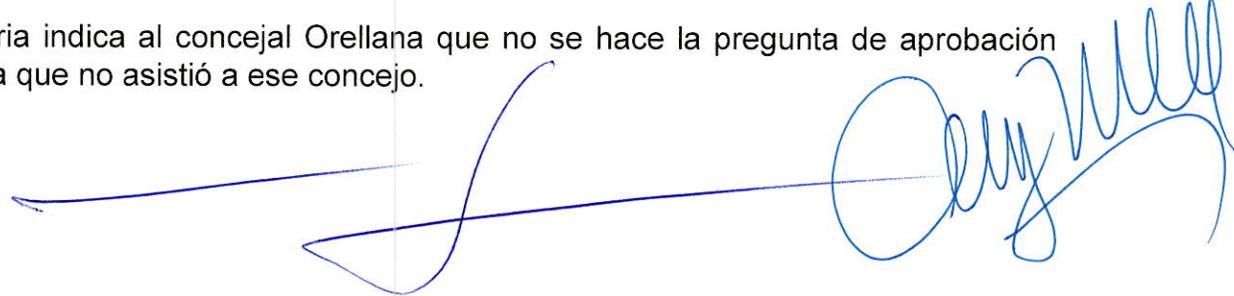
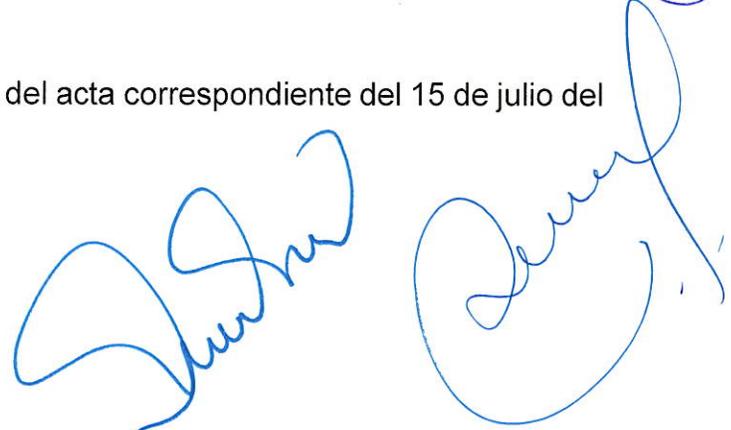
Secretaria hace el llamado a aprobación del acta correspondiente del 9 de julio del 2020 primera sesión ordinaria.

Concejal Orellana, aprueba.
Concejala Cuello, aprueba.
Concejala Araya, aprueba.
Concejala Miranda, aprueba.
Concejal Vilches, aprueba.
Concejala Oribe, aprueba.
Alcalde, aprueba.

Secretaria hace el llamado a aprobación del acta correspondiente del 15 de julio del 2020 segunda sesión ordinaria.

Concejala Cuello, aprueba.
Concejala Araya, aprueba.
Concejala Miranda, aprueba.
Concejal Vilches, aprueba.
Concejala Oribe, aprueba.
Alcalde, aprueba.

Secretaria indica al concejal Orellana que no se hace la pregunta de aprobación debido a que no asistió a ese concejo.



Secretaria hace el llamado a aprobación del acta correspondiente del 23 de julio del 2020 tercera sesión ordinaria.

Concejal Orellana, aprueba.
Concejala Cuello, aprueba.
Concejala Araya, aprueba.
Concejala Miranda, aprueba.
Concejal Vilches, aprueba.
Concejala Oribe, aprueba.
Alcalde, aprueba.

PUNTO N° 2

APRUEBA RECURSOS PROGRAMA CULTURA ACTIVIDADES DE FIN DE AÑO.

Alcalde indica que se le hizo llegar un informe hace un par de días, un programa tentativo para poder respaldar algunas actividades que van por lo menos reinventando la participación de las personas, la idea que este programa complementario esta fundamentado para ver y revisar hasta diciembre de este año, es importante poder respaldar este recurso de patente minera, ya que muchos de los recursos que se hacen con este programa, se ha redestinado muchos de estos recursos al área social producto de la pandemia. A raíz de lo mismo se ha realizado varias actividades para no estar cambiándolas mes a mes, y así no estar modificando mes a mes y mantener las remuneraciones a las personas que lo ejecutan. Con respecto a estos temas se ha visto la necesidad de respaldar hasta cuando sea necesario para tenerlo de acuerdo a la necesidad. En este mes de septiembre vamos a monitorear el movimiento y ver las cifras alarmantes que se dan a conocer. Recordarles que este programa está sujeto a algunas modificaciones. El programa este sujeto a la contratación de algunos monitores, premios y testimonios que referencian algunos lugares.

Concejal Vilches, indica que el 19 de agosto dice fotografía, no se si hay gasto, con respecto la celebración de Vergara, me gustaría verlo, ya que se ve una totalidad de dinero, entonces me gustaría terminara el mes de septiembre ustedes dieran cuenta de acuerdo a lo que ustedes están presupuestando, debido a que no tenemos información, saber cuanto son los costos a gastar, para ir viendo el origen de los gastos.

Alcalde indica, que los días 19 y 29 de agosto, el aniversario de Coya Sur, no quisieron hacer ningún tipo de actividades, debido a que no querían usar la tecnología, sin embargo, hicimos un programa especial radial que se financio con recursos del municipio, el día de la fotografía se modificara para una fecha próxima. Por eso le quisimos pedir que estas actividades que no se han podido conmemorar hacerlo de otra manera.

Concejal Vilches, indica que ese paquete de dinero se desglose lo que se gastara por mes para poder tener mas información, ya que hasta ahora está muy vaga.

Alcalde indica que se les hizo llegar el presupuesto con detalle de los gastos aproximados, es importante que sepa que esta actividad se hará por primera vez. Entiendo su mirada, pero es importante que lo tomen en consideración.

Concejala Cuello, concuerda con Wilfredo, ya que hay un presupuesto que esta ingresado que salen las diversas actividades, entonces en lo personal me gustaría saber cuales son los incentivos a los participantes y como se van a entregar.

Y mencionarle a alcalde que estoy de acuerdo con esta iniciativa y que se hagan por la plataforma digital. Mi inquietud pasa por eso y sobre el gasto del día de Coya Sur, debido que tampoco sabía la actividad que se estaba haciendo, entonces como aquí en el presupuesto también sale que se gastó en ese aniversario, entonces me gustaría que me lo aclarara y también saber que premios se van a entregar y también saber a quienes se le van a pagar los honorarios, me gustaría saber más detalle.

Alcalde indica que en la hoja que salía el aniversario de Coya Sur no va a salir dado que se hizo un programa radial con saludos y debido a que la agrupación tampoco quiso celebrarlo por las plataformas digitales. También indicarles que aquí está Mayra para si necesitan mayor información, y comprometerme del desglose mes a mes.

La funcionaria Mayra Tapia, indica que este fue un programa a modo general, pensando en el menor gasto posible, las actividades del mes de agosto se trasladan al mes de septiembre, con respecto al aniversario de Coya, se realizó un programa radial que fue costado por recursos municipales y ya no va a salir en el siguiente presupuesto, con respecto al concurso, son continuaciones de los concursos anteriores, por ejemplo, el concurso Mi Pampa, los jurados son locales y se regalan cámaras fotográficas. Con los otros días culturales que se celebran a nivel nacional, el día del circo no se concretó, entonces la idea era contratar un monitor regional dado que aquí en la comuna no contamos con ninguno que sea certificado. Generalmente los monitores de actividades cobran entre 400 mil dependiendo de las horas la prestación, entonces se hacen un aproximado a modo general con montos referenciales, se está hablando a modo general debido a que cuando se apruebe tener ya unos montos más o menos referenciados.

Concejala Cuello, muchas gracias por la aclaración, indica que estos programas son a modo de acuerdo a tu experiencia, entonces son más o menos los gastos que se van a incurrir, entonces es una tentativa hasta que se apruebe el fondo.

Mayra, indica que ella maneja de acuerdo a las actividades a anteriores valores mínimos y máximos referenciales, con respecto a contrataciones, insumos materiales, productos o servicios, en base a eso se pide un monto generalizado, yo si tengo cotizaciones que no se han presentado debido a que no se ha concretado los programas.

Concejala Miranda, yo creo que las planificaciones y hacen al revés, se propone un proyecto con costos y saber que se quiere hacer, por que se quiere aprobar dinero para recién pensar que se quiere hacer, yo solicito un detalle del presupuesto, con la convicción de que se va a hacer.

Alcalde, su consulta se entiende perfectamente, pero creo que lo está entendiendo al revés, dada que si tuviéramos la claridad de que va a suceder entonces si pasara algo que no pudiéramos dar cumplimiento al compromiso, es totalmente al revés, entonces entiendo que hoy tenemos que ser muy responsables en cada uno de los gastos, cosa que hemos hecho hasta la fecha. La idea que se entienda que estamos pidiendo estos recursos debido que se ha generado gastos adicionales.

Concejala Araya, indica que está de acuerdo con sus compañeras, desde el día uno yo he apoyado sus gestiones tanto en María Elena como Quillagua, lo que me molesta es que se hagan cosas y nosotros no tenemos idea de lo que se está realizando. Invito a aprovechar a los jóvenes de nuestra María Elena para ejecutar estos proyectos, ojalá no tanto de la región por que el resto no piensa en nosotros.

Por otro lado, las cotizaciones si se hará algo que sea transparente, yo no tengo ningún problema en apoyar, pero quiero saber cuanto se va a gastar, yo estoy de acuerdo con lo que hace Mayra pero que se den detalle y se aprovechen a los jóvenes de María Elena.

Alcalde indica, que así es nosotros queremos potencias a los jóvenes pampinos como monitores, la idea es entregarle oportunidades a los nuestros.

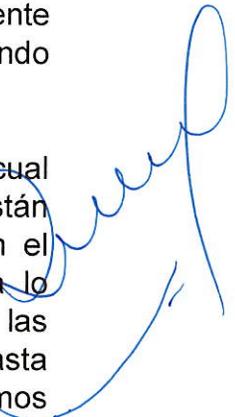
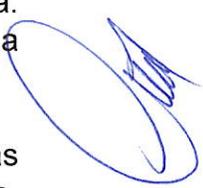
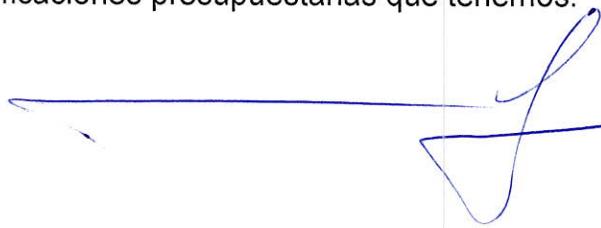
Mayra Tapia, indica que, a modo de acotación, con respecto a las cotizaciones de la respuesta que están en ese programa, las cotizaciones y propuestas si están, solo que no están especificadas en el programa, ya que solo son una solicitud a modo genérico, una vez aprobado se darán a conocer con detalle. Con respecto al programa los talleres están avocados directamente a potenciar nuestros artistas locales. Si se fijan la mayoría de las actividades están enfocada en artistas locales. Esto esta pensando en tiempos de pandemia, las propuestas están, es cosa de que nos envíen sus consultas o sugerencias, estamos abiertos a trabajar en conjunto para poder potenciar estos programas.

Concejal Orellana, efectivamente concuerdo con los colegas, se entiende la intención que hay un trabajo detrás y dentro de lo que se puede en pandemia, pero tengo mi duda sobre la legalidad del proceder, entiendo que, para poder utilizar patentes mineras, por algo se pide el certificado de disponibilidad, por que el numero debe estar cerrado y no por una solicitud amplia. Ante eso solicito el pronunciamiento a control. Por otro lado, apoyo lo presentado.

Alcalde pregunta a concejal Orellana que, si le lleo el programa, y le indica que la minuta tiene una disponibilidad de 77 millones de pesos y con el certificado de disponibilidad presupuestaria, estas actividades se irán monitoreando, no es que no tenga cifras concretas. Quiero que se entiendan que todos estos gastos se han llevado muchas veces con el presupuesto municipal y solo ahora queremos llevarlo a patentes mineras para poder ayudar. Obviamente comprendo que se necesiten mas detalle, pero quiero que entiendan el buen actuar y disposición de Mayra. También quiero hacerle saber al concejal Orellana que se le hará la solicitud a director de control, una solicitud para el pronunciamiento que esta solicitando.

Concejal Orellana, pregunta que no será mucho dinero para invertir en temas culturales, siendo que estamos en plena pandemia, puede que venga un rebrote, una situación complicada y se va a necesitar el dinero, quizás ayudar a los funcionarios o ver otras cosas más urgentes, no sé si tomar dinero de patente minera seria lo indicado, podría ser evaluado nuevamente, siento que en el fondo nos estamos apresurando y no hemos salido bien del covid.

Alcalde, quiere decirle al concejo que los recursos de patente minera sabemos cual es lo delicado del uso. Entiendo su preocupación, pero estos recursos están destinados para la comuna. Que cosas no podemos comprar, es que, con el presupuesto municipal, para atacar todo lo que se aproxima de pandemia lo tenemos cubierto hasta diciembre, Le traigo a la memoria al concejal Orellana, las actividades de Pedro de Valdivia que se llevaba con los mismos recursos y hasta más, si ustedes ven el programa son mas de 30 actividades, lo único que le estamos pidiendo que lo puedan revisar. Los estamos tomando con recursos de patentes mineras por que son cosas que se pueden realizar con estos dineros ya que los recursos municipales son precisamente solo para covid de acuerdo a las modificaciones presupuestarias que tenemos.



Concejal Orellana, debido a que no nos tomaron el parecer para generar el programa, no se puede realizar una mesa de trabajo para poder afinar estos puntos?

Alcalde, precisa al concejal que pareciera que fuera un tema de participación, los programas que están son los que se han realizado anteriormente.

Concejal Orellana, indica que quiere participar en la formulación, en una mesa de trabajo, para poder afinar costos, quien va a venir, etc.

Alcalde indica que eso pasa directamente por la administración.

Concejal Orellana, indica que la aprobación es parte del concejo, entonces hasta aquí llegamos, muchas gracias.

Concejal Vilches, yo recibí el presupuesto, de acuerdo al programa que generaron la administración del municipio, por ejemplo, en mes de septiembre yo voy a gastar 20 millones, pero esas actividades no se realizaron entonces ya son mucho menos, entonces quizás podrían resumir con los meses restantes los dineros que se utilizaran mes a mes en cada actividad, dando cuenta cada mes los gastos de ellas, estoy hablando hipotéticamente. Yo creo que no se están llevando ilegalidades, pero quizás se debió haber realizado de otra forma.

Concejala Oribe, las opciones tan dada, nosotros nunca nos hemos opuesto, pero en el tema del programa esta tentador, yo discrepo con las remuneraciones que se les va a pagar a los monitores, pienso que los valores están muy elevados, por otro lado, en este instante las personas lo que menos quieren es actividades culturales, seria ideal que por estas vías online no va a llegar a la comunidad, debido que no todas las personas tienen acceso a internet. Yo no tengo ningún problema, pero ojalá se consideren las cosas que he dicho y lo que han dicho mis colegas.

Alcalde, con respecto al programa mismo, este todo dado, entonces lo ideal que esto tenga una buena participación, lo primero es que podamos construir, pero que ustedes nos hagan llegar sus dudas y sugerencias. La idea es que se puedan aportar y no discutir. Vamos a volver a presentarlo con mas detalle y revisarlo en conjunto. Los invito a acercarse a nosotros para poder trabajar en conjunto. Yo creo que siendo responsable se presento este programa de acuerdo a los títulos y vamos a revisar los detalles de los dineros. En este programa se llevará con Mayra y Mauren para ir avanzando en las actividades.

PUNTOS VARIOS

Alcalde con respecto al último punto, quiero señalar que la vez pasada les informe sobre una facturación de la administración anterior que tiene que salir con el ítem del concejo municipal, porque son capacitaciones que se hicieron en el extranjero, esta en casi 5 millones de pesos y vamos a dejar referenciado.

(se pone pausa a la reunión debido a una falla técnica)

Retomando lo que se estaba mencionando anteriormente, les comentaba que debemos hacernos cargo de esos recursos.

Con respecto a manera general, hemos tenido cifras, debido a la cantidad de contagios, al parecer de que hay un rebrote. Por lo tanto, los periodistas que dan esas noticias nosotros no tenemos mayor información quizás salen de la seremi de salud, pero nosotros tenemos las cifras directas, han salido de las pesquisas que se están realizando en nuestra comuna, en lugares y empresas.

Las cifras indicadas son que mantenemos 9 casos activos, no tengo la cifra del día de ayer y hoy, pero lo daremos a conocer en el momento que corresponde. La idea es llamar a reforzar las medidas. La idea es como se los dije que monitoreáramos el mes de septiembre, tenemos que ser responsable con nuestra comuna, que ustedes mantengan el mismo discurso.

Alcalde da el paso a secretaria municipal para tomar una decisión de un documento del Servel.

Secretaria municipal de lectura al ordinario 901/2020 del Servel dirigido al Alcalde y concejo municipal. (da lectura) se debe llevar a aprobación por el concejo.

Concejala Orellana, ratifica.
Concejala Cuello, ratifica.
Concejala Araya, ratifica.
Concejala Miranda, ratifica.
Concejala Vilches, ratifica.
Concejala Oribe, ratifica.
Alcalde, ratifica.

El Alcalde y el Concejo, ratifican los lugares destinados anteriormente.

Concejala Vilches, indica que tiene un punto varios, de acuerdo al ordinario 1313 del Seremi, con respecto al túnel sanitario que no se debe hacer uso de amonio cuaternario y cambiarlo.

Alcalde indica que en nuestras duchas estamos utilizando el alcohol gel con agua para poder hacer uso en ellas, para vitar daños en la salud.

Concejala Miranda, reitera el punto del registro civil, ¿en que esta el convenio? ¿y las capacitaciones? debido a que ese servicio es importante para la comunidad.

Alcalde indica que, como municipio hemos estado pendiente a nivel nacional, esperando la respuesta a nuestra solicitud, hemos estado apoyando con la entrega de claves únicas, pero sobrepasa nuestras manos, nos ha costado a nivel regional, entonces hemos visto el tema de la alianza y convenio de participación con un funcionario nuestro. Estamos persistiendo en nuestras solicitudes.

Concejala Miranda, ¿el convenio está firmado?

Alcalde indica que sí.

Concejala Araya, tengo del concejo anterior, con respecto al tema de la seguridad, y con respecto a los temas de concejos de seguridad. Por otro lado, el domingo pasado carabinero estaba desalojando un domicilio, y el trato de carabinero no fue muy bueno, entonces siento que no es muy parejo con respecto a eso con las personas que se toman 2 a 3 casas, entonces esto lo quiero exponer aquí para poder ver que sucede con eso, no son las formas, agradezco el apoyo de la Srta. Vinka.

Quiero exponer que es ideal que SQM se haga cargo de la problemática y den soluciones, por que SQM hace lo que quiere con nosotros, por otro lado, con el tema del gimnasio, quería saber cuando la van a entregar. Me gustaría que ese proyecto se inauguré con gente de acá.

Y por ultimo el tema de la rendición de los medicamentos, ya que necesitamos para poder aprobar ya que es necesario.

Alcalde indica que ojalá las minucias y detalle me las solicite por interno, ya que en ningún momento hemos considerado gente de afuera. Siempre le hemos dado prioridad a nuestra gente. Si tiene alguna duda espero pueda consultárnosla.

Con respecto a las problemáticas de SQM, espero que ustedes me respalden con respecto a los hechos que han ocurrido con ello. Debido que como municipio hemos dado apoyo a estas problemáticas que están aconteciendo, no es justo que se le de prioridad a los de SQM y al resto los dejen en la calle. Me gustaría que me acompañaran en esa reunión para obtener su respaldo en estos temas.

Con el tema de la seguridad, la vamos a dejar invitada a estas reuniones en conjunto con las concejales Cuello y Miranda.

Concejala Oribe, el primero es que como municipio se esta viendo el ataque al tema covid, que pasa con el control sanitario, debido que el control no es como corresponde, entran y salen sin tener la fiscalización. Por otro lado, con el tema de los perros en María Elena, hay una persona que esta haciéndole mucho daño, son de casa, se están ensañando con estos animales, debido a que estas cosas se están haciendo a plena luz de día.

Alcalde indica que seria muy bueno que esos antecedentes lo hagan llegar para poder recaudarlos.

Concejala Orellana, quiero saber que va a pasar con relación al 18 de septiembre, con respecto a la venta de productos, se que es valido debido a que son ingresos de recursos, pero estamos en plena pandemia, entonces mi pregunta hay alguna planificación y como se hará llegar a la ciudadanía.

Alcalde indica que sí, se han acercado muchas personas para ver si se hará algún stand, pero no es una decisión que no pasara por el municipio, si no que directamente por la Seremi de Salud, entonces esta definido que no se puede levantar una ramada, y que si se dio visto bueno a quienes quieran vender desde sus casas con delivery ajustándose a los horarios que corresponden. Nosotros también vamos a levantar un protocolo como municipio para poder llevarlas a cabo.

Concejala Miranda indica que si el protocolo de 18 de septiembre se pueda masificar en las redes lo antes posible.

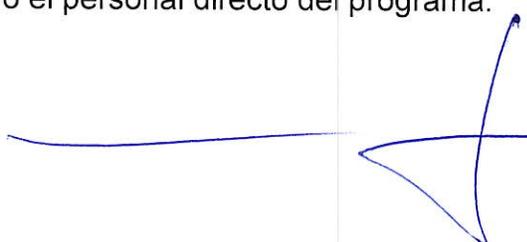
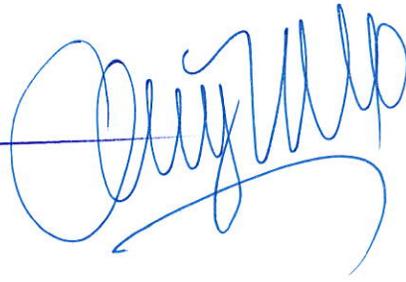
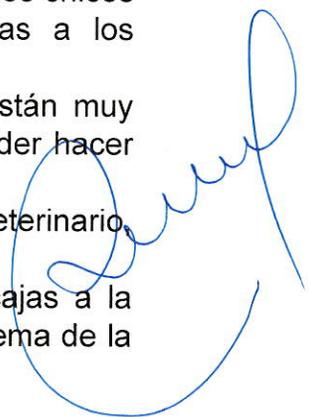
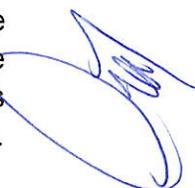
Concejala Cuello, La vez pasada le solicite tener mas cuenta zoom para los chicos de físico recreativo, es importante que se les den las herramientas a los profesionales.

Por otro lado, con respecto al maltrato de los perros, las personas están muy devastados, el grupo animalista esta recaudando antecedentes para poder hacer una denuncia, es a luz del día y noche, la comunidad esta muy asustada.

Me gustaría solicitar si se puede hacer una reunión con el encargado del veterinario, para ver como van las compras de insumos y cual es el programa.

También la semana pasada le pedí el registro de la entrega de las cajas a la comunidad, para no pedirla a través de transparencia y por último ver el tema de la rendición de los medicamentos y no quedar sin stock para la comunidad.

Alcalde indica que con respecto a los insumos ya se lo pedí a Brisa para poder enviárselos y poder revisarlos en el próximo concejo. El compromiso es que va a quedar citado el personal directo del programa.



Con respecto a la rendición se lo hicimos llegar a control para darle cumplimiento a la contraloría, transparencia y se los haremos llegar.

Culmina la sesión siendo las 18:18 horas asisten a la sesión los concejales Danilo Orellana Suárez, Viviana Cuello Rivera, Doris Araya Araya, Carmen Miranda Caimanque, Wilfredo Vilches Aros y Yessica Oribe Castillo.



MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA

[Handwritten signatures in blue ink, including a large signature of Marcela Garrido Uribe and several other signatures.]